

FICHA TÉCNICA

ARNÉS BÁSICO
MOD. "STEELSAFE-2"

STEELPRO
SAFETY®

1888ABF

Arnés básico regulable con enganche dorsal y frontal.



*Vista Trasera

DESCRIPCIÓN:

Arnés básico con enganche dorsal con banda subglútea. Regulable en hombros, piernas y pecho.

CARACTERÍSTICAS:

- ✓ Arnés muy versátil y ligero
- ✓ Enganche frontal (esternal) con recubrimiento.
- ✓ Doble regulación en pecho y en perneras para mejor adaptación.
- ✓ Anilla dorsal de doble cuerpo para mayor seguridad.
- ✓ Grosor cintas: 44 milímetros.
- ✓ Peso: 0.95 Kg.

MATERIALES DE FABRICACIÓN:

- ✓ Cintas en poliéster y herrajes metálicos acero galvanizado.

TALLAJE:

S-XL (talla única).

PESO MÁX. USUARIO:

100 kg.

NORMATIVA Y CERTIFICACIÓN:

EN 361 (Arneses anticaídas).

DISPOSITIVO COMPATIBLE:

Mosquetones EN362, elementos de amarre EN354, absorbedores de energía EN354, EN355.

USOS Y EMPLEO:

- ✓ En actividades con riesgo de caída en altura en construcción.
- ✓ Mantenimiento de fachadas y cubiertas.
- ✓ Industria.
- ✓ Montajes.



CE EN361

Fabricante: Marca Protección Laboral S.L.

TIEMPO DE VIDA:

Los equipos anti-caída STEELPRO®, tienen un período de **VIDA ÚTIL¹** de 5 años contados desde la **FECHA DE PRIMER USO²**, y ésta debe iniciar como máximo antes de que el equipo cumpla 5 años desde **FECHA DE FABRICACIÓN** (marcada en el equipo) siempre y cuando el equipo haya permanecido en condiciones óptimas de almacenamiento. Teniendo en cuenta la información anterior (vida útil, fecha de primer uso, etc...), la **CADUCIDAD⁴** máxima será de 10 años desde la **FECHA DE FABRICACIÓN*** (marcada en el equipo).

INSPECCIONES:

Desde la **FECHA DE PRIMER USO²**, cada equipo debe pasar una **INSPECCIÓN PERIÓDICA³** (al menos una cada 12 meses) según norma armonizada **EN 365**, que podrá ser realizada por **STEELPRO®**, o quien **STEELPRO®** autorice. Cada vez que vaya a ser utilizado el equipo debe pasar el **PRE-USO⁵** (inspección visual del usuario, previa a cada uso).

GLOSARIO DE TÉRMINOS:

¹ VIDA ÚTIL:

Período de tiempo máximo que puede utilizarse un equipo anticaída STEELPRO®.

² FECHA DE PRIMER USO:

Día en la que se empieza a utilizar el equipo, que debe quedar registrada según las instrucciones adjuntas al equipo, y tras la cual empieza a contar la vida útil.

³ INSPECCIÓN PERIÓDICA:

Inspección periódica anual que será realizada por STEELPRO® o quien STEELPRO® autorice.

⁴ CADUCIDAD:

Pérdida de la validez de uso del equipo por límite de tiempo, a partir de la fecha de fabricación o primer uso.

⁵ PRE-USO:

Inspección visual que debe realizar el usuario, previa a cada uso.

Fabricante: Marca Protección Laboral S.L.



Marca Protección Laboral, S.L.
Pol. Ind. Cabezo Beaza, Avda. Bruselas Esq. C/Amsterdam, 30353
Cartagena Telf: 968 50 11 32 Fax: 968 50 84 30
email: ventas@marcapl.com / website: www.marcapl.com

